

Exp 61777

5777.

3

Quito, 11 de octubre de 2017

Señor

Raúl Ernesto Angarita Salgar

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PETROCAMPERS S.A.**, reunida el día de hoy 11 de octubre de 2017, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO años**, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

PETROCAMPERS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de julio de 2010 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de agosto de 2010, bajo el número 2492, Tomo 141.

PETROCMAPERS S.A., reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito el 8 de octubre del 2014 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de noviembre del 2014

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, autorizó al suscrito, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta para elaborar y comunicar del presente nombramiento.

Srta. Joselin Alejandra Trujillo Saavedra

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento del Presidente de la compañía **PETROCAMPERS S.A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia siendo mis nombres completos **Raúl Ernesto Angarita Salgar**, de nacionalidad colombiana, en Quito, 11 de octubre de 2017.

Sr. Raúl Ernesto Angarita Salgar
PE081229